

Gobierno Regional del Callao

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 06 MAR 2017

Resolución Ejecutiva Regional N° 000098

Callao, 06 MAR 2017

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:

El Memorando N° 105 – 2017 – GRC / GA – ORH de fecha 02 de Marzo del 2017, emitido por la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración, el Informe N° 016 – 2017 / GRC / DRTPE de fecha 01 de Marzo del 2017, emitido por la Directora Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao del Gobierno Regional del Callao;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 000037 de fecha 17 de Enero del 2017, se resolvió convocar a Concurso Público para cubrir una (01) Plaza de Inspector Auxiliar de Trabajo de la Dirección de Inspección de Trabajo de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao; y se designó a los integrantes de la Comisión Especial encargada de efectuar dicho proceso;

Que, la citada Comisión estableció los procedimientos correspondientes, a fin de desarrollar el Proceso de Selección de Personal para cubrir las mencionadas plazas vacantes, elaborando para tal efecto el Reglamento del Concurso Público;

Que, visto el Informe N° 016 – 2017 / GRC / DRTPE de fecha 01 de Marzo del 2017, la Directora Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao, solicita se declare concluido el Concurso Público para cubrir una (01) Plaza de Inspector Auxiliar de Trabajo de la Dirección de Inspección de Trabajo de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao, porque el único participante de la convocatoria no calificó para la siguiente fase;

Que, visto el Memorando N° 105 – 2017 – GRC / GA – ORH de fecha 02 de Marzo del 2017, el Jefe de la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración, señala que el mencionado concurso quedó desierto al no haber superado el único postulante inscrito las etapas del citado proceso, por lo que solicita se proceda a expedir la Resolución Ejecutiva Regional declarando desierto y concluido el Concurso Público para cubrir una (01) Plaza de Inspector Auxiliar de Trabajo de la Dirección de Inspección de Trabajo de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.- DECLARAR** Desierto y Concluido el Concurso Público para cubrir una (01) Plaza de Inspector Auxiliar de Trabajo de la Dirección de Inspección de Trabajo de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao, dispuesto mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000037 de fecha 17 de Enero del 2017.

**ARTÍCULO 2º.- ENCARGAR**, a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo, notificar la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Abog. VÍCTOR MANUEL PORTILLA FLORES  
 SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

FELIX MORENO CABALLERO  
 GOBERNADOR





CONCURSO PÚBLICO PARA CUBRIR UNA (01) PLAZA VACANTE DE INSPECTOR AUXILIAR EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO DEL CALLAO

JOSE CARLOS GONZALES ROSA  
SECRETARIO TÉCNICO  
06 MAR 2017

Siendo las 13.00 horas del día 06 de febrero de 2017, en la sala de la Oficina de Recursos Humanos del Gobierno Regional del Callao, sita en la Av. Elmer Faucett N° 3970 – Callao, se reunieron los miembros integrantes de la Comisión Especial designada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000037 de fecha 17 de enero de 2017, encargada de llevar a cabo el Concurso Público para cubrir una plaza vacante de Inspector Auxiliar en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao: Abogada Patricia Eliana Martínez Valdivieso, Directora Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao quien la preside, Abogado Miguel Angel Picoaga Vargas, Director de la Dirección de Inspección de Trabajo (e) de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao y el Abogado Jimmy Raúl Trujillo Melgarejo, quien en su calidad de Jefe de la Oficina de Recursos Humanos se desempeña como Secretario Técnico del proceso, de acuerdo a las bases, a fin de revisar lo actuado en el indicado Concurso Público.

1. PUBLICACIÓN =

De acuerdo al Cronograma propuesto, el Aviso de Convocatoria fue publicado en el Diario Oficial El Peruano y en el Portal WEB del Gobierno Regional del Callao el 09 de febrero de 2017 según el texto que figura a continuación, de igual manera se publicaron las Bases del Concurso en el Portal WEB del Gobierno Regional del Callao.

EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO REQUIERE (01) INSPECTOR AUXILIAR DE TRABAJO (SP-ES - Nivel III) PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO – CALLAO, BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL D. LEG. 728

El indicado Concurso se llevará a cabo de acuerdo al siguiente cronograma:

1	Presentación y Evaluación de las Fichas de Inscripción en Mesa de Partes del Gobierno Regional del Callao (Av. Elmer Faucett N° 3970- Callao)	del 09 AL 17/02/2017
2	Evaluación Escrita	20/02/2017
3	Evaluación psicológica	21/02/2017
4	Evaluación de Currículums Vitae	24/02/2017
5	Evaluación de la etapa formativa-práctica	03/03/2017
6	Entrevista personal y Resultados finales	06/03/2017

Tanto el cronograma desagregado, perfil de la plaza, pautas técnicas que normarán el proceso, las fichas de inscripción, los formatos de declaración jurada y demás detalles podrán ser obtenidos en la página WEB del Gobierno Regional del Callao: [www.regioncallao.gob.pe](http://www.regioncallao.gob.pe)

Dentro de las bases publicadas en la página web se publicó igualmente el cronograma desagregado:

AVISO DE CONVOCATORIA A PLAZA VACANTE

EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO REQUIERE DE (01) UN INSPECTOR AUXILIAR DE TRABAJO PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO – CALLAO, BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL D. LEG. 728

El indicado Concurso se llevará a cabo de acuerdo al siguiente cronograma:

1	Publicación de la convocatoria	09 de febrero
2	Presentación de las Fichas de Inscripción en Mesa de Partes del Gob. Regional del Callao.( Av. Elmer Faucett 3970 Callao)	del 09 de febrero al 16 de febrero
3	Evaluación de las Fichas de inscripción	17 de febrero
4	Publicación de postulantes aptos para las evaluaciones escritas,	17 de febrero



	así como la fecha y lugar del examen	
5	Evaluación Escrita	
6	Publicación de aptos para evaluación psicológica	20/02/2017
7	Evaluación psicológica	20/02/2017
8	Publicación de postulantes aptos para la evaluación curricular, así como la fecha y lugar de entrega de los currículums vitae	21/02/2017
9	Recepción de Currículums Vitae de 09.00 a 16.30 horas	21/02/2017
10	Evaluación de Currículums Vitae	22 /02/2017
11	Publicación de postulantes aptos para la etapa formativa-práctica y difusión de los materiales concernientes a ésta, así como la fecha y lugar del examen	24/02/2017
12	Evaluación de la etapa formativa-práctica	24/02/2017
13	Publicación de Postulantes aptos para la entrevista personal	03/03/2017
14	Entrevista personal	03/03/2017
15	Publicación de postulante seleccionado	06/03/2017
		06/03/2017

## 2. RECEPCIÓN DE FICHAS DE INSCRIPCIÓN:

Según el Cronograma, del 09 al 16 de febrero de 2017 se recibió 01 ficha de inscripción, efectuada la evaluación respectiva el día 17 de febrero de 2017 se obtuvo la siguiente calificación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	CALDERÓN CAMAHUALI DANTE

APTO

## 3. EVALUACIÓN ESCRITA:

El día 20 de febrero se realizó la evaluación escrita con los siguientes resultados:


Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	RESP. CORRECTAS	PTJE	
3	CALDERÓN CANAHUALI DANTE	17	34	No califica

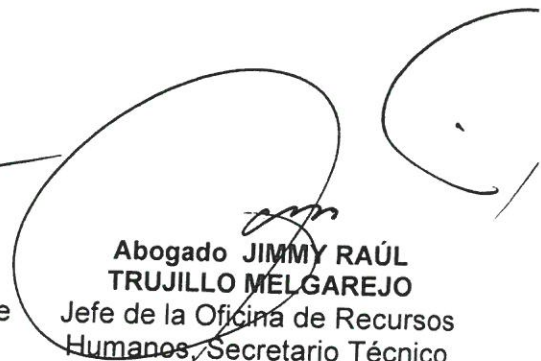
Puntaje mínimo requerido: 60 puntos

En consecuencia, el concurso se declara Desierto.

Siendo las 14.10 horas del día 20 de febrero de 2017 se declaró cerrada la sesión, firmando en señal de conformidad:

  
 Abogada PATRICIA ELIANA  
 MARTINEZ VALDIVIESO  
 Directora Regional de Trabajo  
 y Promoción del Empleo del  
 Callao, Presidente

  
 Abogado MIGUEL ANGEL  
 PICOAGA VARGAS  
 Director(e) de la Dirección de  
 Inspección de Trabajo del  
 Callao, miembro

  
 Abogado JIMMY RAÚL  
 TRUJILLO MELGAREJO  
 Jefe de la Oficina de Recursos  
 Humanos, Secretario Técnico

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

06 MAR 2017

917